

Denuncian corrupción en estudios biomédicos del Conacyt.

Por: Mauricio Romero. Contralínea. 14/01/2017

En la PGR, una denuncia contra funcionarios y científicos del Conacyt por un supuesto peculado por 20 millones de dólares, deriado de la privatización de resultados de un estudio biomédico en favor de Laboratorios Silanes. La Procuraduría ni siquiera ha enterado a los señalados, afirman quejoso e inculpado

Los centros públicos de investigación científica, pertenecientes al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), difunden sus esfuerzos para combatir enfermedades como la diabetes o el cáncer. Sin embargo, los resultados acaban siendo aprovechados por dos sectores: el empresarial, que adquiere, patenta, diversifica y comercializa los resultados de las investigaciones; y el de los pacientes-clientes que pueden pagar los tratamientos.

Este tipo de privatización del conocimiento no sólo es legal, sino aceptada e impulsada por los propios científicos. Los enfermos se transforman en “mercado potencial”, urgido del descubrimiento de la medicina necesaria para luchar contra su mal.

Así lo revela una disputa entre dos investigadores del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), los doctores Genaro Pimienta Rosales y Alexei Licea Navarro. El caso ha llegado a instancias ministeriales: se acusa de corrupción en la llamada “transferencia tecnológica”.

Se trata de un proyecto salido del centro bajacaliforniano que habría beneficiado a Laboratorios Silanes: la generación de anticuerpos de tiburón que podrían ser utilizados para tratar la retinopatía diabética, glaucoma e incluso el cáncer.

Tras la denuncia, la Procuraduría General de la República (PGR) abrió una investigación por supuesto peculado contra Leonor Falcón Omaña, directora Administrativa del CICESE; Federico Graef Zhiel, exdirector del Centro y actualmente director Adjunto de Desarrollo Regional del Conacyt, y Alexei

Fedorovich Licea Navarro, responsable técnico del estudio, por supuestamente haber recibido 20 millones de dólares de la farmacéutica en una transacción directa, en perjuicio de la institución en la que se llevó a cabo la investigación.

Dicha privatización no sólo es legal, sino aceptada e impulsada por los propios científicos. Lo mismo la trasmutación de los enfermos en “mercado potencial”, urgido del descubrimiento de la medicina necesaria para luchar contra su mal.”

A pesar de haber sido iniciado el 9 de agosto de 2016, por el ministerio público orientador de la PGR en Ensenada, José Nava Espinoza, el expediente FED/BC/ENS/0000367/2016 se mantiene sin avances, apuntan en entrevistas separadas el acusado y el quejoso, Licea Navarro y Pimienta Rosales, respectivamente.

Mientras tanto, la empresa avanzaría en la consecución de patentes (en Estados Unidos y Corea ya lo consiguió) y en su propia expansión hacia Europa para poder iniciar la comercialización de los productos emanados de la institución pública.

Investigación biomédica, negocio trasnacional

“Un nuevo tratamiento desarrollado con anticuerpos de tiburón evitará el deterioro y la pérdida de la visión en personas que padecen retinopatía”, anunció el 19 de diciembre de 2014 la Agencia Informativa Conacyt.

En el boletín, Alexei Licea explicaba que, gracias al apoyo del Consejo, el proyecto había iniciado en 2000. “Hace 14 años nosotros empezamos esta investigación dirigida, que consistió en inyectar al tiburón la citosina VEGF (*vascular endothelial growth factor*) que genera nuevos vasos sanguíneos; el tiburón lo ve como una molécula extraña y genera anticuerpos, entonces aislamos los genes del tiburón que producen estos anticuerpos y los pusimos en una bacteria. Ahora, esa bacteria produce ese anticuerpo específico que neutraliza a la proteína que genera nuevos vasos sanguíneos”.

Una de las ventajas sería que la solución podría ser aplicada con gotas, en vez de las inyecciones directas en el ojo. Además, los beneficios podrían ampliarse hasta

quienes padecen cáncer.

[conacyt-520-05](#)

Image not found or type unknown

“Cuando una persona tiene cáncer, las células cancerígenas entran en metástasis y se van a otros tejidos en los cuales comienzan a formar vasos sanguíneos para alimentarse y de esta manera crece el tumor”, comentó Licea, quien ese año recibió el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, otorgado por el gobierno de Baja California.

“Tiburón al rescate”, “Enfermedades como el cáncer, la diabetes o la degeneración macular serán atacadas... ¡pero por un tiburón!”, escribieron algunos medios (Lado B y Agencia Reforma, respectivamente), secundando los avisos oficiales.

“El proyecto de investigación básica lo empezamos a desarrollar con el mismo financiamiento del CICESE, proyectos internos. Yo me acerqué a los Laboratorios Silanes, les planteé la utilización de anticuerpos de tiburón con fines terapéuticos, y les interesó”, relata a *Contralínea* Licea Navarro, contradiciendo al propio Conacyt que aseguró que la empresa había sido la que inició el contacto.

Para 2009, la firma propiedad de la familia López de Silanes, de origen riojano, ya se había hecho de los derechos.

Años más tarde, cuando se logró conseguir la patente en Estados Unidos en 2013,

basados en dichos de Antonio López de Silanes, ya fallecido, diversos medios nacionales e internacionales hicieron eco de la versión del grupo farmacéutico, y publicaron que el costo de los derechos de la biotecnología había sido de 20 millones de dólares.

“La controversia surge a partir de que al menos dos fuentes de información oficial publicada por CICESE para fomentar la transparencia administrativa en las instituciones federales como lo es CICESE, la institución –los directivos? omiten mencionar la patente y los 20 millones de dólares que recibió CICESE. La presunta omisión en la declaración de TANTO DINERO (superior incluso a la ‘Casa Blanca’ de Enrique Peña Nieto), pudiera estar violentando el Código Penal Federal vigente así como el Estatuto del Personal Académico y el Estatuto Orgánico vigentes en CICESE” (*sic*), indica la denuncia que obra en los expedientes de la PGR.

Función Pública y PGR, espectadores

“El director ignoró los correos que le mandamos”, asegura Genaro Pimienta, exinvestigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada que en su momento denunció acoso y despido injustificado. Se refiere a Federico Graef Ziehl, director del Centro de 2005 a 2015, actualmente director adjunto de Desarrollo Regional del Conacyt, quien no respondió a la solicitud de entrevista presentada por este semanario.

conacyt-520-02

Image not found or type unknown

“Que se investigue a fondo esta situación para asegurar que en realidad el indiciado, anterior director General de CICESE, Federico Graef Ziehl, incurrió o no en un delito”, fue la petición del quejoso ante la Procuraduría. “Que se investigue - –continuó– qué pasó con los 20 millones de dólares, estableciéndose, además, culpabilidad de presuntos cómplices, como la otra indiciada, actual directora Administrativa [del Centro], Leonor Falcón Omaña, y el propio autor intelectual de la tecnología, Alexei Fedórovich Licea Navarro”.

La Procuraduría recibió la denuncia y oficialmente abrió la investigación. Pero hasta ahí. “Abren el expediente y un ministerial se pone a revisar el caso”, dice Pimienta. “Nos reunimos como cinco o seis veces, el 6 de octubre fue la última. Después me dijeron que está en fila”.

Refiere que el encargado del caso es Edilberto Luis García. “Fue muy claro conmigo –cuenta–, que era muy posible que le hablaran de arriba. Se iba a pedir información al Cicese, pero me cambiaron la jugada bien gacho”.

Ni siquiera se notificó a los supuestos responsables, empezando por el primer indiciado.

¿Ha sido llamado o notificado por la PGR? –se le pregunta a Alexei Licea.

No. Sé que hay una denuncia en la PGR desde hace unos meses. Pero a nosotros no nos han notificado absolutamente nada.

El investigador ríe cuando se le menciona la acusación sobre 20 millones

Eso es de verdad de risa. Allá por 2013 le hicieron una entrevista a don Antonio [López de] Silanes en España. Él estaba muy contento porque se tenían ya los anticuerpos de tiburón en su empresa y era una persona muy visionaria, y él sentía que estos anticuerpos son muy, muy buenos. Entonces comentó que sí se había hecho la transferencia, y el reportero le preguntó de cuánto había sido la inversión. Don Antonio dijo que la inversión había sido de 20 millones. El periodista malinterpretó y dijo en su publicación que Silanes había proporcionado 20 millones de dólares por esta tecnología. Lo cual es falso.

Asevera que la farmacéutica aportó durante los estudios entre 200 mil y 300 mil pesos al año, subiendo el monto a 1 millón una vez. Que el arreglo posterior fue “como de 5 millones de pesos que en realidad fueron 4”, más regalías por 2.5 por ciento de las ventas que haga Grupo Silanes.

Ambos, tanto él como quien lo demanda, expresan con naturalidad que así son las cosas: que de los laboratorios públicos, el desarrollo y comercialización pasa a ser controlado por las firmas privadas. Incluso el Centro resalta en su sitio institucional la relación con la empresa de los López de Silanes como un ejemplo de éxito.

En el informe correspondiente al periodo de Felipe Calderón, subraya que “logró el primer licenciamiento del CICESE: transferencia de tecnología de anticuerpos de tiburón a Laboratorios Silanes y la transferencia de tecnologías desarrolladas en CICESE”. Demostró el orgullo, mas no los montos de la transacción.

También deja clara la relación cercana con Silanes, con quien desarrolla otros proyectos. “Se les está transfiriendo la tecnología a efecto de que inicien la

fabricación de medicamentos para tratar estas enfermedades [infecciosas y crónico-degenerativas, como el cáncer de mama, diabetes y tuberculosis]”.

[conacyt-520-04](#)

Image not found or type unknown

“Se continúa trabajando con Laboratorios Silanes en la búsqueda de fármacos derivados de organismos marinos. Con la tecnología que el CICESE transfirió a esta empresa, se preparó la producción a nivel comercial de los reactivos derivados de anticuerpos de tiburón, para detección de tuberculosis y VH1”, agregó.

Y es que el poder de la farmacéutica dentro del país no es menor: según los registros del Portal de Obligaciones de Transparencia, Laboratorios Silanes ha hecho negocios en más de 1 millar de ocasiones con la administración federal, de 2005 a la fecha, siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social su mejor cliente (883 contratos).

Cuando la misma denuncia de corrupción ligada con dicho grupo llegó al Órgano Interno de Control del centro, éste la despachó y archivó. Por su parte, la Procuraduría no ha pasado de la recepción. “NO tenemos ninguna notificación de la PGR de denuncia alguna” (*sic*), asienta por su parte el CICESE, denegando la solicitud de entrevista con su director actual, Guido Marinone Moschetto. Tampoco respondieron los integrantes de Silanes Jorge Alejandro González, responsable legal del proyecto por parte de la empresa, y Crescencio López de Silanes,

vicepresidente de Teraclón, la compañía que el grupo farmacéutico abrió para registrar y explotar los derechos en Europa.

Las instituciones, sean federales o locales, mantienen el velo protector sobre quienes explotan el mercado de los enfermos.

Fuente:<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2017/01/01/denuncian-corrupcion-en-estudios-biomedicos-del-conacyt/>

Fotografía:contralinea

Fecha de creación

2017/01/14